



Participa la CEDHJ en las asambleas comunitarias de Santa Catarina Cuexcomatitlán y Ayotitlán

Personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco estuvo presente en la asamblea comunal de Santa Catarina Cuexcomatitlán, que se realizó en la localidad de Las Latas, en Mezquitic. Ante las autoridades tradicionales y agrarias de esa comunidad wixárika, se presentó un informe de las acciones realizadas en la Agenda de Derechos de Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas.

Se informó sobre el trabajo de esta defensoría en relación al aseguramiento de armas realizado por autoridades federales a dos grupos de jicareros que fueron detenidos durante la ceremonia de la caza del venado cola blanca.

Fue en febrero de este año cuando la Comisión materializó la entrega de armas y el registro de cada una de ellas correspondientes a un grupo de jicareros, pues el trámite en favor del otro grupo lo realizaría la Comisión Estatal Indígena. Sin embargo, se solicitó a esta CEDHJ que se involucrara en la entrega de las armas faltantes.

En abril, esta defensoría llevó a cabo los trámites ante el Ministerio Público federal y la XV Zona Militar a fin de agilizar la devolución y entrega de las armas. La autoridad militar informó que será el próximo 25 de junio de este año cuando se dé a conocer la fecha para que los jicareros acudan a Guadalajara a recoger sus armas.

La CEDHJ comunicó lo anterior a la Comisión Estatal Indígena con el propósito de que esa dependencia gestione el recurso para pagar la multa y el registro de armas ante la federación.

Otro tema que se abordó fue la presencia que mantuvo personal de esta defensoría como observador de la peregrinación al lugar sagrado conocido como Teekata, el 27 y 28 de abril pasado, a solicitud de las autoridades tradicionales y agrarias de las comunidades wixaritari de Santa Catarina Cuexcomatitlán y San Andrés Cohamiata.

También se hizo referencia a la reunión a la que asistió personal de esta Comisión, el pasado 22 de mayo, en Colotlán, para participar en la mesa de trabajo que convocó la comisionada para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, Josefina Elizabeth Bravo Rangel, con el fin de atender la problemática en la comunidad de Santa Catarina.

Asamblea Ayotitlán

Personal de esta defensoría estuvo presente en el Consejo de Mayores del Gobierno Tradicional Nahua de Ayotitlán, en la comunidad indígena de Tiroma, en el municipio de Cuautitlán de García Barragán.

En la reunión de trabajo, el representante legal del Consejo de Mayores, Gaudencio Mancilla Roblada, agradeció el apoyo que brindó esta Comisión en la elección del comisariado ejidal, al emitir un pronunciamiento y medidas cautelares para que las autoridades municipales de Cuautitlán de García Barragán brindaran seguridad e implementaran medidas preventivas para evitar contagios por COVID-19 entre los asistentes, lo que permitió que la elección se realizara en un ambiente de paz; manifestó que esta defensoría ha brindado acompañamiento cuando la comunidad lo ha requerido.

Se abordó el tema relacionado con los límites del ejido de Ayotitlán, mismo que se encuentra en la oficina de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Washington. Mancilla Roblada aconsejó a los ejidatarios no vender sus tierras, pues si el resultado del fallo era favorable, las tierras que se vendieron sin autorización como parte de otro ejido serán recuperadas y entregadas al ejido de Ayotitlán, por lo que los compradores tendrán que entregarlas.



Esta defensoría mantiene un vínculo permanente con las comunidades indígenas agrupadas en el Consejo de Mayores y asiste a todas sus asambleas mensuales en la sierra de Manantlán.

Seguimiento del tema de las controversias constitucionales

Esta CEDHJ, a petición de las autoridades agrarias de la comunidad de San Andrés Cohamiata, asistió el pasado lunes 21 de junio a la reunión que se llevó a cabo en Colotlán, para el seguimiento del tema de las controversias constitucionales que involucran a los estados de Jalisco y Nayarit; en la que estuvo presente personal de la Secretaría de Gobernación (Segob) a solicitud de esta defensoría.

En la mesa de trabajo se llegó a diferentes acuerdos que abonan a la integración de la controversia constitucional y a su pronta resolución, mismos que deberán de accionar las autoridades participantes desde los tres niveles de gobierno, en sus respectivas competencias.

Se propuso que el próximo 9 de agosto, se desarrolle la continuidad de esta mesa de trabajo en la Dirección General de Asuntos Agrarios del Gobierno de Jalisco.

°°0°°